



Factura: 001-002-000041240



20170901055P07335

NOTARIO(A) SUPLENTE RUBEN DARIO MORENO FAYTONG
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901055P07335					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	INEADE ANDRADE LUIGI HELE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0700908734	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CIERFILMS S.A.
A FAVOR DE:							
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
		GUAYAQUIL			TARQUI		
DOCUMENTO:							
MODIFICACIONES:							
Monto		324000.00					



N° TRAMITE: 98925-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
26/12/17
2.1.1

Primer, Segundo y Tercer Testimonio.
23-11-2017:

Ruben Moreno

NOTARIO(A) SUPLENTE RUBEN DARIO MORENO FAYTONG
NOTARÍA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 18011-DP09-2017-JS

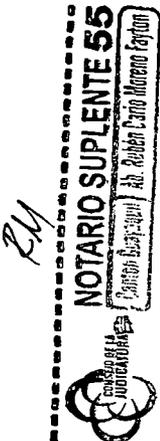


PM



NÚMERO: _____
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA CIERFILMS S.A.-----
CUANTÍA: US \$324.000,00.-----
DI: TRES COPIAS-----

1 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
2 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
3 los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil
4 diecisiete, ante mí, abogado RUBEN DARIO MORENO
5 FAYTONG, Notario Suplente Quincuagésimo Quinto
6 de este Cantón, comparece el señor LUIGI MICHELE
7 CARNEADE ANDRADE, quien declara ser ecuatoriano,
8 casado, mayor de edad, ejecutivo, domiciliado en
9 Samborondón, de paso por esta ciudad de Guayaquil,
10 teléfono convencional: 043729022, numero celular:
11 0994722192, correo electrónico:
12 gerencia@cierponti.com.ec, por los derechos que
13 representa de la compañía CIERFILMS S.A., en su
14 calidad de Gerente General, tal como consta en el
15 nombramiento que se adjunta al presente instrumento
16 como documento habilitante. El compareciente declara
17 que es capaz para obligarse y contratar, a quien de
18 conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados
19 de esta escritura de AUMENTO DE CAPITAL
20 SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y
21 REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
22 CIERFILMS S.A., me presenta la minuta al tenor



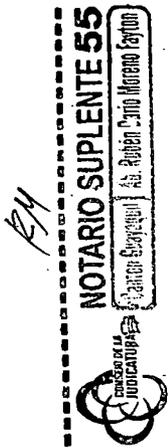
4

RM

1 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
2 públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de
3 Aumento de Capital Suscrito, Fijación de Capital
4 Autorizado y Reforma de Estatuto Social, contenida en
5 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
6 **COMPARECIENTES.** - Comparece al otorgamiento de la
7 presente escritura el señor Luigi Michele Carneade
8 Andrade, por los derechos que representa de **CIERFILMS**
9 **S.A.**, en su calidad de Gerente General, conforme el
10 documento adjunto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** -
11 **Dos. Uno.** - CIERFILMS S.A. fue constituida mediante
12 escritura pública del veinticinco de febrero del año dos
13 mil trece otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo
14 Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro de
15 la Propiedad y Mercantil GAD San Jacinto de Yaguachi,
16 el veintiocho de mayo del año dos mil trece. **Dos. Dos.** -
17 La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
18 de la compañía Cierfilms S.A., en sesión celebrada el
19 seis de octubre del dos mil diecisiete, resolvió aumentar
20 el capital autorizado de CIERFILMS S.A. en la suma de
21 seiscientos cincuenta y seis mil Dólares de los Estados
22 Unidos de América (USD 656.000,00), fijar su capital
23 suscrito en la suma de trescientos veintiocho mil Dólares
24 de los Estados Unidos de América (USD 328.000,00),
25 reformar el artículo cuarto de su estatuto social, referente
26 al capital. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL**
27 **SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y**
28 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.** - Con los



1 antecedentes expuestos, el señor Luigi Michele
2 Carneade Andrade, por los derechos que representa de
3 CIERFILMS S.A., en su calidad de Gerente General
4 declara lo siguiente: i) Que ha quedado aumentado el
5 capital suscrito de la compañía en la suma de trescientos
6 veintiocho mil Dólares de los Estados Unidos de América
7 (USD 328.000,00), mediante la emisión de trescientos
8 veinticuatro mil nuevas acciones ordinarias nominativas
9 e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los
10 Estados Unidos de América, suscritas y pagadas en la
11 forma indicada en el acta de la sesión de Junta General
12 Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis
13 de octubre del dos mil diecisiete, que se adjunta como
14 documento habilitante; ii) Que ha quedado correctamente
15 pagado e integrado el aumento de capital, en la
16 proporción indicada en el acta de la sesión de Junta
17 General Universal Extraordinaria de Accionistas
18 celebrada el seis de octubre del dos mil diecisiete; iii)
19 Que ha quedado fijado el capital autorizado de la
20 compañía en la suma de seiscientos cincuenta y seis mil
21 Dólares de los Estados Unidos de América (USD
22 656.000,00); y iv) Que ha quedado reformado el artículo
23 cuarto del estatuto social de la compañía, en los términos
24 indicados en la referida acta de la sesión de Junta
25 General Universal Extraordinaria de Accionistas
26 celebrada el seis de octubre del dos mil diecisiete.
27 **CUARTA: OTRAS DECLARACIONES.** - El señor Luigi
28 Michele Carneade Andrade, por los derechos que



1 representa de CIERFILMS S.A., en su calidad de
2 Gerente General, advertido en lega y debida forma sobre
3 las penas del delito de perjurio, declara bajo gravedad de
4 juramento que la compañía no mantiene obligaciones
5 impagas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
6 ni con el Instituto Nacional de Contratación Pública, y en
7 general que no es contratista del estado ni tiene
8 contratos de obra pública con éste ni con ninguna
9 institución del sector público y no ha sido declarada
10 contratista incumplida. **QUINTA: HABILITANTES.** - Se
11 agregan como habilitantes de la presente escritura
12 pública, los siguientes: a) Acta de la sesión de Junta
13 Universal y Extraordinaria de Accionistas de CIERFILMS
14 S.A. celebrada el seis de octubre del dos mil diecisiete. -
15 b) Nombramiento de Gerente General de la compañía
16 CIERFILMS S.A. otorgado a favor del señor Luigi Michele
17 Carneade Andrade.- Usted, señor Notario, se servirá
18 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
19 validez del presente instrumento. Firmado) Abogado Otto
20 Rafael Arosemena Jairala, Registro Profesional cero
21 nueve - dos mil seis - trescientos veintidós.- **HASTA**
22 **AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.**- En consecuencia el
23 otorgante se ratifica en el contenido de la presente
24 escritura la que de conformidad con la Ley queda
25 elevada a escritura pública.- Quédan agregados a mi
26 registro, formando parte integrante de la presente
27 escritura pública, todos los documentos habilitantes
28 que se han considerado pertinentes para la



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luigi Carneade

Número único de identificación: 0700908734

Nombres del ciudadano: CARNEADE ANDRADE LUIGI MICHELE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HÓLGUIN ZURITA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: CARNEADE ALESSIO

Nombres de la madre: ANDRADE EDITH

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

RH
NOTARIO SUPLENTE 55
Canton Guayaquil Ab. Rubén Carrero Moreno Fayón

N° de certificado: 175-072-06119



175-072-06119

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RH



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0700908734

Nombre: CARNEADE ANDRADE LUIGI MICHELE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 177-072-06123



177-072-06123



RM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N. 070090873-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 CARNEADE ANDRADE
 LUIGI MICHELE

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL

PEDRO CARBO/CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

CECILIA

HOLGUIN ZURITA





INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARNEADE ALESSIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE EDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2017-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-04-12

Y1333E1122

070090873

SEM 17 01 7 16 40

Luigi Carneade

SECRETARÍA GENERAL

FECHA DEL ESCRIBADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.

005-147 NÚMERO

0700908734 CÉDULA

CARNEADE ANDRADE LUIGI MICHELE
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

SAMBORONDON CANTÓN

LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1





BY

NOTARIO SUPLENTE 55
 Consejo de la Judicatura
 Cantón Guayaquil
 Ab. Rubén Darío Moreno Fayón



PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992821825001
RAZÓN SOCIAL: CIERFILMS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 24/07/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/07/2013 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: SAN JACINTO DE YAGUACHI Ciudadela: INDUSTRIAS DURAN UNO Numero: SOAR 2
 Carretero: VIA DURAN - YAGUACHI Kilometro: 12.8 Referencia ubicacion: A CINCO CUADRAS DE LA TOMA DE AGUA Email: imcmeadec@gmail.com Telefono
 Trabajo: 043904246

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
1	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	1	
		CERRADOS	0



RM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992821825001
RAZÓN SOCIAL: CIERFILMS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 24/07/2013
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE BOBINAS DE PAPEL CARTON
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE RESINAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE SILICONAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: SAN JACINTO DE YAGUACHI Ciudadela: INDUSTRIAS DURAN UNO Numero: SOAR 2
Referencia: A CINCO CUADRAS DE LA TOMA DE AGUA Carretero: VIA DURAN - YAGUACHI Kilometro: 12.8 Email: imcameade@gmail.com Telefono Trabajo:
043904246

RH

Yaguachi, 28 de Mayo de 2013

Señor Ingeniero Comercial
LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE
Ciudad.-

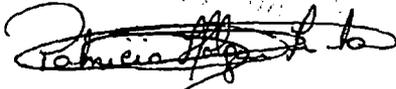
De mis consideraciones: •

Cúmpleme comunicarle que Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CIERFILMS S.A., celebrada el día de hoy, lo eligió a Usted, para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO AÑOS. Correspondiéndole a usted, la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía en forma individual, con las atribuciones y deberes establecidos en los Artículos Octavo y Noveno del Capítulo Segundo de la Cláusula Segunda del Estatuto Social de la compañía.

CIERFILMS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gómez Maquilón, el 25 de Febrero del año 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi, el 28 de Mayo del año 2013, con el número 398 del Registro Mercantil y anotada con el número 398 del Repertorio.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

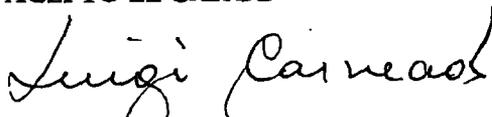
Muy Atentamente,



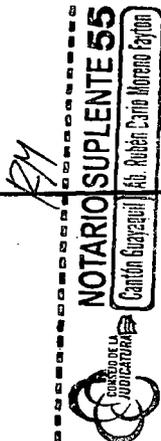
Cecilia Patricia Holguín Zurita
Presidente

Yaguachi, 28 de Mayo de 2013

ACEPTO EL CARGO



Ing. LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE
C.C. 0700908734



RM



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**

CERTIFICO: Que hoy queda inscrita el Nombramiento de **PERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CIERFILMS S.A.**, que antecede, con el número **419** del Registro de Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número **419.-** Yaguachi, 29 de Mayo del 2013.-



Abog. Saverio Del Monaco O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
G.A.D. CANTÓN YAGUACHI

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FÉ; QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 3 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO.

23 NOV 2017

GUAYAQUIL EL _____



NOTARIO SUPLENTE 55

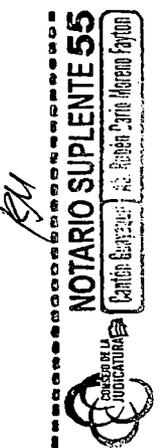
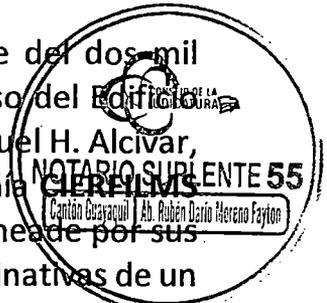
Cantón Guayaquil | Ab. Rubén Darío Moreno Fayton

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIERFILMS S.A., CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de octubre del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en la oficina 404, del 4to piso del Edificio Torre del Norte, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar, se reunió la Junta General Universal de Accionista de la compañía **CIERFILMS S.A.** con la concurrencia de Cecilia Patricia Holguín Zurita de Carneade por sus propios derechos representando 3200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 3200 votos, Giovanna Vanessa Carneade Holguín por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 400 votos y Luigi Alessio Carneade Holguín por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 400 votos, con lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta la señora Cecilia Patricia Holguín Zurita quien a su vez designa como secretaria a la Gerente General de la compañía al señor Luigi Michele Carneade Andrade. El presidente dispone que el secretario constate el quórum legal y reglamentario, elabore la lista y el número de acciones representadas y de fiel cumplimiento a todas y cada una de las formalidades de ley exigidas para la celebración de este tipo de Juntas Generales. Una vez conestado el quórum legal y reglamentario y formado la lista de asistentes, el Presidente declara instalada la cesión, ordenando al secretario que de lectura al orden del día que es el siguiente:

A) El aumento del capital suscrito en trescientos veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América.

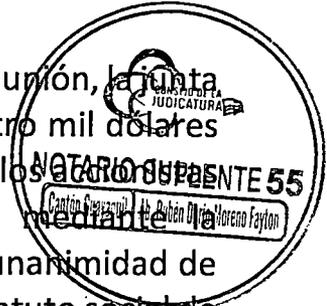
B) Aprobar el cambio en el estatuto social de la compañía en su capítulo segundo el cual establece; "CAPITULO SEGUNDO; DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la Compañía es de **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero uno a la cuatro mil inclusive. Los títulos de acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la ley de compañías, pudiendo representar ellos una o varias acciones. Bajo el cuidado del Gerente General se llevará el libro de



PA

acciones y accionistas, en los que se inscribirán los certificados provisionales, los títulos de acciones, las sucesivas transferencias de ellos, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho de las acciones."

El presidente pone en consideración de la Junta el objeto de la reunión, la Junta analiza y revisa el aumento de capital en trescientos veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son aportados por los accionistas en forma proporcional a su participación respectivamente mediante la reinversión de sus utilidades anuales, lo que es aceptado por unanimidad de votos, luego se procede a conocer y aprobar el cambio en el estatuto social de la compañía en su capítulo segundo el cual establece; "CAPITULO SEGUNDO; DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la Compañía es de **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero uno a la cuatro mil inclusive. Los títulos de acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la ley de compañías, pudiendo representar ellos una o varias acciones. Bajo el cuidado del Gerente General se llevará el libro de acciones y accionistas, en los que se inscribirán los certificados provisionales, los títulos de acciones, las sucesivas transferencias de ellos, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho de las acciones.", el cual deberá ser remplazado por el siguiente texto; "CAPITULO SEGUNDO; DEL CAPITAL.- El capital autorizado de la Compañía es de **TRECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en trescientos veintiocho mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero uno a la cuatro mil inclusive. Los títulos de acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la ley de compañías, pudiendo representar ellos una o varias acciones. Bajo el cuidado del Gerente General se llevará el libro de acciones y accionistas, en los que se inscribirán los certificados provisionales, los títulos de acciones, las sucesivas transferencias de ellos, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho de las acciones." analizado por los accionistas y aprobado por unanimidad; Posterior a esto la Junta autoriza al Gerente



RM

General para que instrumente la escritura respectiva para la legalización de lo dispuesto por la junta.

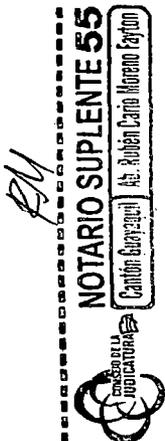
No habiendo más puntos que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la cesión se da lectura al acta de esta junta General universal, la cual es aprobada por unanimidad de votos, firmada para constancia todos los concurrentes.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de juntas de accionistas de CIERFILMS S.A.

Luigi Carneade
Luigi Michele Carneade Andrade
SECRETARIO



Cecilia Patricia Holguín Zurita
Cecilia Patricia Holguín Zurita
Presidente



1 solemnidad que requiere el presente instrumento público.
2 El otorgante se identifica con los certificados obtenidos
3 del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que
4 han autorizado y con su cedula de ciudadanía.- Leída
5 esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta
6 voz al compareciente, éste los aprueba en todas sus
7 partes firmando, en unidad de acto y conmigo, de todo lo
8 cual doy fe.-

9
10 p. CIERFILMS S.A.
11 RUC# 0992821825001

12 *Luigi Carneade*
13
14 LUIGI MICHELE CARNEADE ANDRADE
15 C.C.# 0700908734 C.V.# 005-147

16
17 *Ruben Moreno*
18 NOTARIO SUPLENTE RUBEN DARIO MORENO FAYTONG
19 NOTARIA QUINCAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



27
28

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FÉ DE ELLO CONFIERO
ESTE *seguro* TESTIMONIO, QUE
RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL: *Ruben Moreno* 2-3-NOV 2017
NOTARIO SUPLENTE 55
Cantón Guayaquil Ab. Rubén Darío Moreno Fayton



RM

1

2

**ESPACIO
EN
BLANCO**



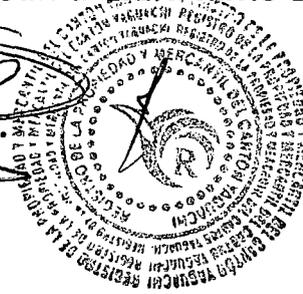
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, a los veinte días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete, queda inscrito con el registro número 27 y en el repertorio con el número 239. - ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, de la compañía CIERFILMS S.A.

Abg. Elizabeth Rizzo Alvear

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)**

G.A.D.M. SAN JACINTO DE YAGUACHI



Elaborado por
Ing. Dayana Lara Ortiz
Fact. No.08833